

NOSOTROS

DIGITAL

REVISTA OFICIAL DE LA CORPORACIÓN
DEL COMERCIO, INDUSTRIA
Y SERVICIOS DE BAHÍA BLANCA
DICIEMBRE 2020



Corporación del Comercio,
Industria y Servicios
de Bahía Blanca



**Recuperación, Reequipamiento y Resiliencia:
LAS 3 R PARA SALIR DE UNA CRISIS**



PROFERTIL

Vida para nuestra tierra

SOMOS DE LA
TIERRA
DEL
alimento
Y EN ESE
Origen
ESTÁ TODO



www.profertil.com.ar



Nuevo beneficio para los socios de CCIS



Ahora todos nuestros socios pueden ingresar a www.tarjetapremia.com.ar y acceder a múltiples beneficios solo con su DNI. También podrán ofrecer promociones **SIN COSTO EN INVERSION PUBLICITARIA**.

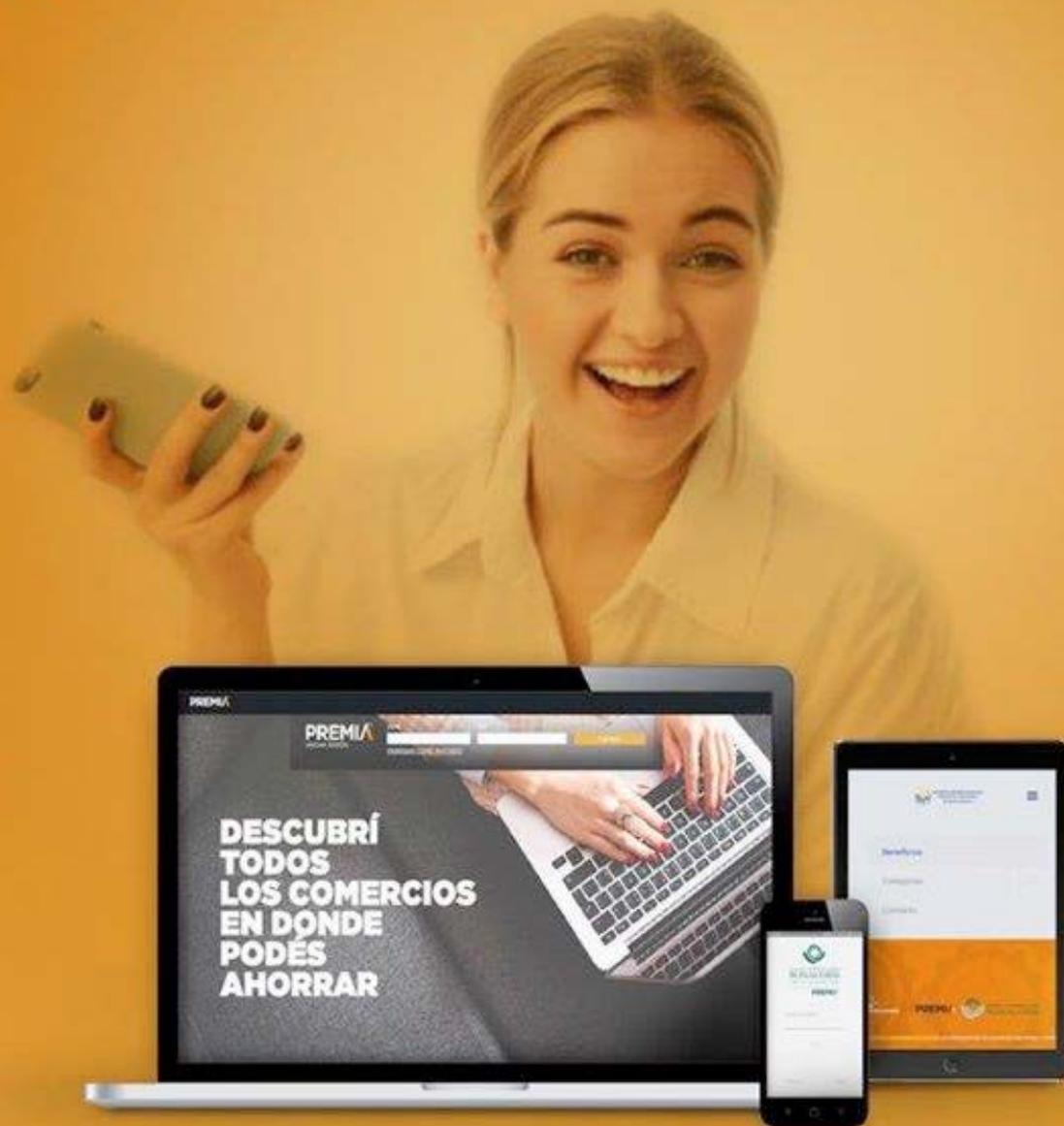
Para mayor información o consultas de uso comunicarse por Whatsapp al 2916 42-6418 o por mail a: institucionales@ccis.org.ar



PREMIA



GRUPO EMPRESARIO
BONACORSI



BENEFICIOS

Entre esta edición y las siguientes te iremos presentando los múltiples beneficios en diversos rubros que CLUB CORPORACION tiene para los asociados.



**Service
Now**

Todos los rubros en un solo lugar



SERVICE NOW

**15%
DESCUENTO**

**ADN
PINTURERÍA**



**ADN
PINTURERÍA**

**35%
DESCUENTO**



Casa Blanca



CASA BLANCA

**20%
DESCUENTO**



**CENTER EL
BUEN DORMIR**

Hasta
**30%
DESCUENTO**



**LIBRERIA
DON BOSCO**

**15%
DESCUENTO**



**HOTEL
ALCOR DE
MENDOZA**

**20%
DESCUENTO**



**HOTEL
CENTRO
NAVAL DE CABA**

**20%
DESCUENTO**



**HOTEL
DALLAS DE
TUCUMAN**

**20%
DESCUENTO**

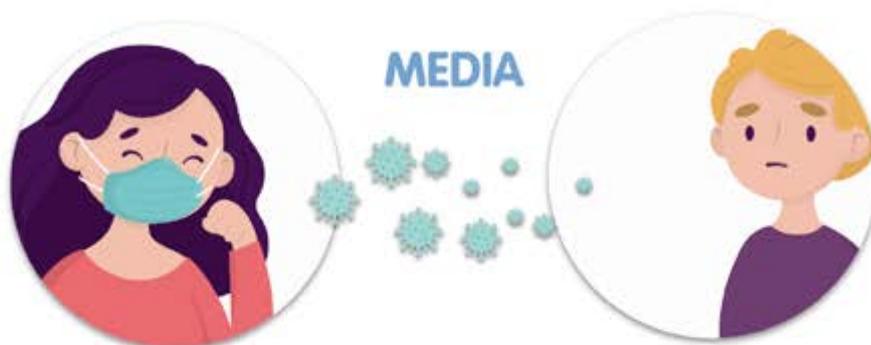
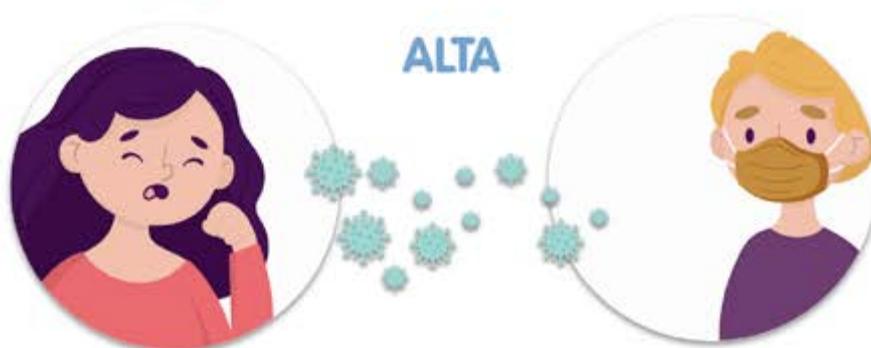


**HOTEL TOWER
DE SAN RAFAEL**

**25%
DESCUENTO**

USÁ TAPABOCA SIEMPRE

Evitemos al máximo la posibilidad de contagiarnos o contagiar al resto.



#CuidarteEsCuidarnos
www.bahia.gob.ar/coronavirus

BAHÍA

COOPERATIVA OBRERA

100 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

El 31 de octubre la Cooperativa Obrera cumplió 100 años de vida al servicio de los consumidores, tarea que supo desarrollar pese a los vaivenes económicos del país y sin apartarse de los ideales solidarios que animaron a sus fundadores. Desde su nacimiento en 1920, época en la que un pequeño grupo de pioneros decidieron fundarla para combatir la cartelización de las empresas panaderas, hasta este presente, La Cooperativa se ha convertido en una de las principales cadenas regionales de supermercados de nuestro país, en la segunda en importancia dentro de las cooperativas de consumo de Latinoamérica, y fundamentalmente en una institución emblemática de nuestra ciudad convirtiéndose en un verdadero proveedor de bienestar para toda la comunidad.

Con motivo de la celebración de su centenario, la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca brindó un homenaje a "La Coope" a través del obsequio de una pintura realizada por el destacado artista local Juan Re. De la reunión participaron los Sres. Jorge Bonacorsi y José Matoso, presidente y secretario respectivamente de CCIS, el Gerente General de la Cooperativa Obrera Héctor Jacquet y la Cra. Mónica Giambelluca, Presidente del Concejo de Administración de la institución -quienes recibieron el cuadro- y el Lic. Mariano Glas -Gerente de Supermercados- y el Lic. Pablo Barbieri -Subgerente de Cooperativa Obrera.





LLEVÁ A TU CASA

- CALIDAD
- SEGURIDAD
- CONFIANZA
- PESO EXACTO
- DURABILIDAD



ENVÍOS A DOMICILIO
de LUNES a SÁBADOS
0800-222-2222

AHORA HACÉ TU PEDIDO TAMBIÉN POR WHATSAPP



2914192528

LUNES A VIERNES 8HS A 17HS | SÁBADOS 8HS A 13HS



ARTIGAS (CASA CENTRAL)
Inglaterra 1750 | Bahía Blanca
(0291) 451-2254 | 454-6019

ARTIGAS (SUCURSAL)
Ruta 33 km 134.5 | Pigüé
(02923) 47-5797 | 47-4403

www.artigas.com.ar

SEGUINOS  

Beneficios CCIS

Tu negocio tiene sistema de transporte y querés mayor control y menores costos?. Ahora podés tramitar tu tarjeta **YPF en Ruta** y acceder a importantes beneficios tales como :

- 4 % de descuento en consumo de combustibles , servicios y otros productos en las estaciones de servicio de YPF
- Detallado control de consumo de toda tu flota , pudiendo asignar topes e identificación única para conductores
- Facturación quincenal con 10 días de plazo de pago.
- Amplia cobertura en más de 850 estaciones

Para mayor información comunicate por [Whatsapp al 291- 6426418](https://www.whatsapp.com/business/profile/2916426418), o por mail a: institucionales@ccis.org.ar

PRECIOS DIFERENCIALES PARA TU SERVICIO DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Si sos socio de CCIS podrás acceder a tu tarjeta YPF en Ruta.
Muy fácil y con beneficios al instante.

Mas info:
institucionales@ccis.org.ar
+54 9 291 642-6418

#Siempre junto
a los que hacen

JUNTOS REGALAMOS UNA SONRISA

Tus compras de las líneas



posibilitaron que durante el mes de Agosto muchos niños y niñas recibieran juguetes y golosinas para celebrar su día.

Las siguientes instituciones recibieron las donaciones:

**SOCIEDAD DE FOMENTO Y
CULTURA BARRIO GRUNBEIN**

Bahía Blanca - Buenos Aires

**MERENDERO
MANOS DE LUZ**

Mar del Plata - Buenos Aires

**MERENDERO
LOS DOS ANGELES**

Puente de Hierro - Mendoza

**MERENDERO
COMUNITARIO MERCEDES**

Roldán - Santa Fe

MUCHAS GRACIAS!



Auto Náutica Sur. Distribuidor Nacional de Autopartes.

Sede Central Chiclana 915/917. Bahía Blanca +54 291 4597777 📞 291-155708527

Rosario +54 341 4388383 Mendoza +54 261 4313480 Mar del Plata +54 223 4755999

📱 autonauticasur1969 🐦 AutoNauticaSur 📺 autonauticasur1969 📺 autonauticasur 🌐 www.autonauticasur.com.ar


auto náutica sur



Corporación del Comercio,
Industria y Servicios
de Bahía Blanca

100 AÑOS
JUNTO A LAS PYMES

SER PARTE es NEGOCIO

Reducí tus gastos fijos con estos beneficios



25%

DESCUENTO en ART

info@ccis.org.ar / +54 9 291 405-3710

EN ZAPATILLAS, TODO LO QUE BUSCAS...



**TENI
GO!**
Zapatilandia



Recuperación, Reequipamiento y Resiliencia: las 3 R para salir de una crisis

El licenciado Pedro W. Trejo, docente de CAMEeducativ@, analiza tres herramientas clave que hay que utilizar para comenzar el camino de la reconstrucción

Aunque resulta poco conveniente comenzar un artículo con un no, por su implicancia obviamente negativa, este ejemplo es totalmente válido y hasta apropiado: no podemos quedarnos quietos. Un estado o condición de supervivencia tiene una mirada de corto alcance, ya que estamos muy ocupados en el presente, con mucha angustia por el pasado, con miedo por el futuro. Por lo tanto, si caemos bajo las garras de la supervivencia, estamos perdidos. Sabemos que la pandemia existe y es global. Sabemos que la "cuarentena" existe y es local. Sabemos que la crisis económica impactó en todos los sectores, algunos aún siguen sin estar abiertos y sin poder operar. Sabemos que va para largo y el camino será largo y sinuoso.

RECUPERACIÓN

Y saber, justamente, implica comprender una situación que no es deseada, pero que nos debe iluminar para la recuperación, la primera de las R. Si estuviésemos totalmente a ciegas, sin saber absolutamente nada, estaríamos fuera de nuestra consciencia o simplemente muertos. Por lo tanto, mientras podamos respirar, hay vida. Y si hay vida, debemos, necesitamos buscar esa recuperación tan deseada.

REQUIPAMIENTO

La segunda R es la que se refiere al reequipamiento (re-tooling, en su expresión original). ¿Qué herramientas nuevas vamos a

necesitar para avanzar, para volver a crecer, para proyectar el futuro? Primero, las emocionales, las afectivas: familia y amigos. Algunos en forma cercana y otros a la distancia. ¡Ese es el alimento principal para el alma, que nos da fuerza interior para salir de la tormenta, nuestro propósito! Luego vienen las denominadas herramientas blandas, llamadas así aunque fortalecen nuestra personalidad y carácter. Tal vez, cada una de ellas sea blanda en forma independiente. Algunas de estas herramientas blandas: ser creativo, tener un pensamiento crítico, ser colaborativo, ser curioso, optimista, empático...y así podríamos seguir un buen rato. Y faltaría ponerle los ingredientes más importantes: la honestidad y la humildad. Con eso, estamos preparados para enfrentarnos a quién y a lo que sea. Estamos reequipados. Sin embargo, nos está faltando algo. Debemos adaptarnos a convivir con un nuevo escenario digital, que no es simplemente tener una "tienda virtual" y facturar con "Mercado Pago". Es mucho más que eso, es un conjunto de herramientas tecnológicas que aceleran la transformación de la forma de hacer negocios. Esa transformación digital de la que tanto se habla nos debe servir para adaptar y desarrollar un nuevo modelo de negocio que esté centrado en las personas, que haga más eficiente sus procesos y que los canales de interacción con sus potenciales y actuales clientes se multiplique.

RESILIENCIA

Finalmente, hay un punto más, que lo uniremos con el primer párrafo de este artículo. Y tiene que ver con la resiliencia, esa capacidad que debemos desarrollar para enfrentar el futuro. Es un tema mental, más que físico, y si bien mucho depende de la historia de vida de cada uno de nosotros, si contamos con respaldo afectivo, si vamos adquiriendo nuevas capacidades emocionales y actitudinales, vamos adquiriendo esa resiliencia necesaria para construir un futuro, que apunta a un trabajo de recuperación y aún más ansiado crecimiento.

NOTICIAS CAME

Beneficio especial de CAME en colaboración con el ITBA: consultoría de diagnóstico empresarial para pymes

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), a través de su Secretaría de Capacitación, pone en conocimiento de todas sus entidades asociadas que, en el marco del convenio suscrito con el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), se abre una nueva convocatoria a todas las pymes de la red CAME para participar durante el año 2021 de un servicio de consultoría gratuito.

El proyecto final de la Licenciatura en Administración y Sistemas del ITBA consiste en invitar a empresas a participar como objeto de estudio para que los alumnos realicen un diagnóstico empresarial de un problema de la empresa y propongan un plan de acción.

Empresas de la red CAME participan de esta valiosa actividad desde el año 2018 y este año, por primera vez, podrán participar las empresas de todo el país, siendo que las consultorías se realizarán a través de medios digitales.

De esta manera, resulta de gran valor el servicio que CAME y el ITBA ponen a disposición, siendo que el mismo conforma un aporte destinado a mejorar la competitividad y productividad de las pequeñas y medianas empresas.

HOGAR

DULCE **HOGAR**

Así te sentís en tu casa cuando acudís a un experto.



AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN



CLIMATIZACIÓN POR AGUA



**ABERTURAS Y DEKS DE PVC
SISTEMAS DE CALEFACCIÓN POR AGUA**

ASESORAMIENTO PROFESIONAL- SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO

CLIMATEC S.R.L.

Santa Fe 345 - Tel(0291)4523075 - Bahía Blanca - www.climatec-srl.com.ar

Empresa bahiense destacada



En el marco de la quinta edición del tradicional PREMIO A LA MUJER EMPRESARIA BONAERENSE 2020, Organizado por MEFEBA (Mujeres Empresarias de la provincia de Buenos Aires), FEBA (Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires) y CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa) la empresa bahiense BROOK fue una de las finalistas candidatas al premio en la categoría: EMPRESA RESILIENTE. Esta categoría involucra a mujeres empresarias que tuvieron que adaptar sus emprendimientos al nuevo contexto de la pandemia, teniendo en cuenta las nuevas formas de consumo, modificando sus plataformas digitales o generando nuevos espacios para la difusión y comercialización.

La Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca, a través de su Cámara de Mujeres ha impulsado la postulación de empresas bahienses dentro de las distintas categorías y BROOK fue elegida finalista entre más de 300 empresas. Es una empresa dedicada a la venta de diversas líneas de indumentaria como ser vestidos, remeras, tops, trajes de baño, pantalones, faldas, sweaters, como así también accesorios y

calzado. Su propuesta está basada en ropa práctica, atemporal y de uso diario, sin resignar el estilo y diseño que define a la marca. Han logrado llegar a un amplio espectro de público unido por esas consignas más allá de rangos etarios o clichés de estereotipos estéticos. En el último año su crecimiento fue exponencial. La nueva modalidad de consumo online potenció en forma notable nuestra presencia de marca y así se multiplicó la demanda de sus prendas. También pasaron del minorismo casi personalizado a la necesidad de abrir un canal mayorista. Las fronteras se ampliaron desde lo local hacia el plano nacional, e inclusive se han presentado ya los primeros casos de exportación.

Tanto para la Cámara de Mujeres, como para la CCIS y toda la comunidad empresarial de la ciudad Brooks representa no solo un orgullo sino un claro ejemplo de inspiración.

Más info

✉ www.brook.com.ar | 📷 @brook.ok | 📞 +5492915351725

María Julieta Ramallo Cuit: 27-28372265-7 | María Soledad Rígano Cuit: 27-31298461-5



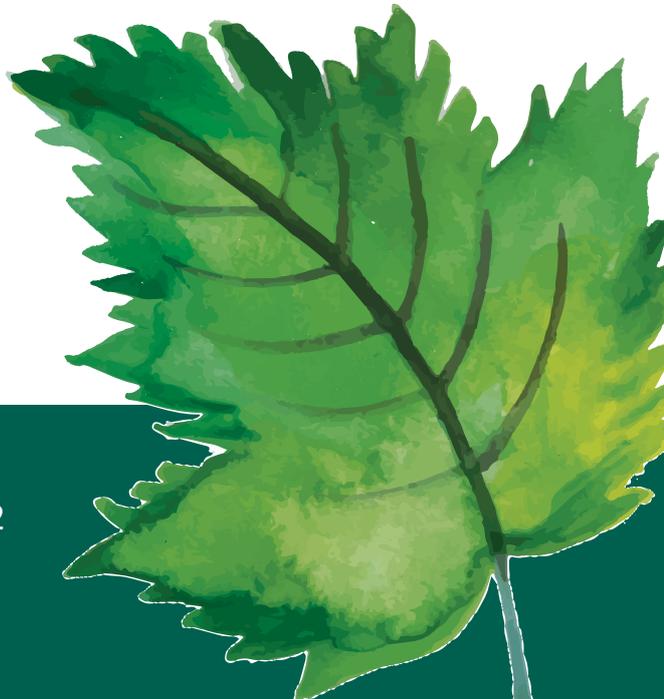
GRUPO EMPRESARIO
BONACORSI
Líder en Seguridad Social



Arboles de la Memoria

Forestando la ciudad con afectos

Es un homenaje que pueden ofrecer los familiares o amigos de las personas fallecidas.
Un recordatorio que colabora con la ecología y el medio ambiente que se mantiene a través del tiempo.
Los árboles se plantarán en función de las necesidades de forestación y embellecimiento de la ciudad.



Solicite mayor información al: 0291 - 4552222
www.grupobonacorsi.com.ar

Programa Desarrollo de Parques Industriales

Con más de 100 participantes de instituciones, municipios y representantes de parques industriales de todo el país, se llevó a cabo una importante reunión organizada en conjunto con RedParques y la Federación Argentina de Parques Industriales (FAPI)

El encuentro contó con la participación de la Lic. Mercedes La Gioiosa, directora nacional de Desarrollo Regional dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo Nacional, quien expuso sobre el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales presentado por el gobierno hace unos meses.

Dentro de los puntos destacados, hizo referencia a los objetivos de dicho programa, que tiene como puntos principales el ordenamiento territorial, la planificación productiva local, el desarrollo sustentable inclusivo, la generación de empleo local y el potenciar las sinergias derivadas de la localización común; todo esto mediante aportes no reembolsables (ANR) para obras de infraestructura en PI y la bonificación de tasas para la radicación y el desarrollo de empresas en

los parques, a la vez de la adquisición de lotes para los mismos.

Este nuevo enfoque tiene que ver con una visión integral del territorio local y regional, a la vez de la inclusión de los PI tecnológicos o del conocimiento, fomentando los mismos para ser sustentables e incorporando políticas de género y de inclusión.

En su exposición, el vicepresidente de FAPI, Jorge Ballerini, mencionó la importancia de trabajar en conjunto para el beneficio de los parques industriales y también para el beneficio de las industrias que se encuentran dentro de los parques.

Por su parte, el presidente de RedPAQUES, Darío Parlascino, agradeció la presencia de todos los participantes y celebró el estar reunidos todos juntos para tener mayor entendimiento de esta herramienta y resaltó lo importante del trabajo conjunto de las entidades de parques industriales.

AFIP: Beneficios para empleadores en la reducción de aportes patronales

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) determinó, mediante la Resolución General 4871/2020, el beneficio de reducción de contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

De esta manera, los empleadores que resulten alcanzados tendrán una reducción del 95% del pago de las contribuciones patronales con destino al SIPA correspondientes al período devengado noviembre de 2020. Es importante que los empleadores cumplan con los parámetros de facturación indicados y que tengan como actividad principal declarada según el "Clasificador de Actividades Económicas".

La determinación nominativa e ingreso de los aportes y contribuciones con destino a la seguridad social, deberá efectuarse mediante la utilización del release 7 de la versión 42 del programa aplicativo denominado "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social – SICOSS", el cual se encuentra disponible en la opción "Aplicativos" del sitio www.afip.gov.ar

El sistema "Declaración en Línea" efectuará en forma automática el cálculo de la aludida reducción de alícuota de las contribuciones patronales, a los empleadores

A su vez, los sujetos cuya actividad principal sea catalogadas como no críticas o pertenecientes al sector salud gozarán del beneficio de postergación del vencimiento para el pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino del período devengado noviembre de 2020, debiendo realizar el mismo hasta las fechas que, según la terminación de la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) del contribuyente, se detallan a continuación:

TERMINACION DE CUIT	FECHA
0, 1, 2 Y 3	10/02/2021
4, 5 Y 6	11/02/2021
7, 8 Y 9	12/02/2021

HACE CRECER TU NEGOCIO

MULTIPLICA TUS VENTAS



SERVICIOS PUERTA A PUERTA 24 HS.



291 4449659

www.correointerpost.com.ar / 0800-9990-ENVIO (36846)

clientes@correointerpost.com.ar

  @interpostok

**Inter
Post**
CORREO
RNPS 605

Beneficios CCIS

SERVICIO DE CONSULTORIA

A partir de la delicada situación económica que atraviesan las pymes, y para responder a la cantidad de consultas que hemos recibido al respecto, en CCIS hemos implementado un servicio de asesoramiento profesional acerca de procedimientos de concursos y quiebras. La primera consulta es a cargo de nuestra institución.

CONSULTORIO SOBRE ACUERDO NOTARIAL PRECONCURSAL CONCURSOS Y QUIEBRAS

Asesoramiento profesional.
Primera consulta a cargo de la CCIS.



Más info:
institucionales@ccis.org.ar
+54 9 291 642-6418

#Siempre junto
a los que hacen

CAME PAGOS y VISA realizaron el lanzamiento de su tarjeta prepaga con la participación de representantes de todo el país

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), en conjunto con CAME Pagos y con Visa Corp., llevó adelante el lanzamiento oficial de la tarjeta prepaga VISA – CAME PAGOS destinada, principalmente, a las pequeñas y medianas empresas de todo el país. El encuentro contó con la presencia del presidente de CAME, Gerardo **Díaz Beltrán**, el presidente de CAME Pagos, **Martín Trubycz**, y **Gabriela Renaudo**, Group Country Manager de Visa Argentina y Cono Sur.

Durante el inicio del encuentro, el titular de CAME señaló: “Es un gran avance tener esta herramienta financiera para pymes y hacerlo junto a VISA es un respaldo enorme para llegar a miles de ellas que están en los puntos más distantes del país”.

“CAME tiene como visión el ingreso de las pymes a la economía digital y esto permitirá ese intercambio financiero. Tenemos la responsabilidad de sostener más del 40% del PBI y el 70% del empleo. Esta tarjeta nos va a permitir defender el trabajo formal”, cerró **Díaz Beltrán**.

Por su parte, **Gabriela Renaudo** resaltó que “frente a circunstancias tan adversas, dos organizaciones como VISA y CAME Pagos supieron trabajar en equipo para lograr esta plataforma que es la primera en el país”. Además, detalló que “nuestra estrategia es hacer medios de pago inclusivos y seguros que contribuyan a la eliminación del efectivo e incluya a un sector tan dinámico como las pymes, promoviendo la digitalización de sus pagos, con el bajo costo que ofrece CAME Pagos”.

A continuación, **Natalia Márquez**, de Group Country Manager de Visa Argentina y Cono Sur, junto a **Roberto Dumerauf**, de CAME PAGOS, brindaron detalles de la tarjeta internacional prepaga VISA – CAME PAGOS.

Los mismos son:

- » Tarjeta internacional en más de 200 países.
- » Acceso a compras por E-Commerce.
- » Cuenta con tecnología Chip Contactless.
- » Onboarding 100% digital.
- » Mayor Eficiencia para separar gastos personales de los gastos de la empresa.
- » Mayor control y visibilidad de sus gastos con la tarjeta.
- » Brindar un medio de pago para los empleados para realizar las compras y pagos del negocio – viáticos.

Desde CAME apostamos a esta alianza con VISA para que las herramientas digitales que brinda CAME Pagos pueda generarles a todas las pymes del país los recursos innovadores y necesarios para afrontar el contexto actual y mantenerse en el futuro como una opción más para apostar al crecimiento del sector.



El BCRA actualizó las normas de líneas de financiamiento para la inversión productiva de Mipymes

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) determinó, por medio de la Comunicación "A" 7170, la actualización de la Comunicación "A" 7160.

La normativa estableció modificaciones en la inclusión de 8 códigos a las nuevas financiaciones admitidas sobre las normas de líneas de financiamiento para la inversión productiva de Mipyme.

Las mismas son:

» Prefinanciaciones de exportaciones, financiaciones de exportaciones y/o de importaciones de insumos y/o bienes de capital. Destino: proyectos de inversión de MiPyME.

» Prefinanciaciones de exportaciones, financiaciones de exportaciones y/o de importaciones de insumos y/o bienes de capital. Otros destinos.

» Adquisición de bienes de capital (Financiación proyectos inversión MiPyME). Incorporadas por cesión o descuento.

» Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios (Financiación proyectos inversión MiPyME). Incorporadas por cesión o descuento.

» Construcción de instalaciones necesarias para la comercialización de bienes y/o servicios (Financiación proyectos inversión MiPyME). Incorporadas por cesión o descuento.

» Financiación de capital de trabajo a MiPyME. Incorporadas por cesión o descuento.

» Descuento de cheques de pago diferido a MiPyME. Incorporadas por cesión o descuento.

» Descuento de Factura de Crédito electrónica MiPyME. Incorporadas por cesión o descuento.

Asimismo, se señala que las presentes modificaciones tendrán vigencia a partir de la información a noviembre 2020 y de las informaciones a octubre ingresadas a partir del 30 de diciembre del corriente año.

Reglamentación de la Ley de Góndolas

El Gobierno Nacional, a través del Decreto 991/2020, reglamentó la Ley de Góndolas (Ley 27.545) que apunta a promover una mayor oferta de productos en las grandes cadenas de supermercados, tanto física como virtualmente, posibilitando que las pymes, cooperativas y emprendimientos de la agricultura familiar tengan un trato equitativo en el espacio que ocupan.

La normativa establece que la Secretaría de Comercio Interior será la autoridad de aplicación de la ley y dispone un plazo máximo de 90 días para elaborar las resoluciones complementarias.

En ese sentido, dicha Secretaría deberá elaborar un listado actualizado con la totalidad de los productos alcanzados por la ley, agrupados por categorías de acuerdo a los diversos formatos de espacios de ventas. Este listado será publicado y actualizado en su web para que pueda ser consultado libremente.

La Ley de Góndolas, sancionada por el Congreso el 28 de febrero de 2020, establece un máximo del 30% del espacio de venta físico o virtual para una categoría de producto por proveedor; exige que haya al menos cinco proveedores de distintos grupos empresarios; que las micro y pequeñas empresas cuenten al menos un 25% del espacio de venta por cada categoría de productos; y que las cooperativas, mutuales, empresas de la agricultura familiar y economía popular tengan al menos un 5% de espacio. La Secretaría de Comercio Interior podrá fijar un porcentaje máximo de espacio de venta para los productos importados por cada categoría.

Asimismo, aquellos productos que se comercialicen bajo un programa acordado con el Estado, como por ejemplo Precios Cui-

dados, tendrán criterios específicos de exhibición que deberá elaborar la Secretaría de Comercio Interior.

Respecto de los plazos de pago, la ley otorga un máximo de 60 días para que los grandes supermercados abonen a las micro y pequeñas empresas y de 40 días cuando se trate de emprendimiento de la economía campesina, agricultura familiar, cooperativas y mutuales. En ese sentido, la reglamentación establece que esas condiciones deberán acordarse por escrito entre las partes y computarse a partir de la entrega de la mercadería por parte del proveedor o de la proveedora.

Además, no se podrán establecer plazos y modalidades de pago preferenciales, con fines excluyentes o inequitativos entre los distintos proveedores o las distintas proveedoras. También, se exige el trato igualitario en las condiciones en los descuentos, bonificaciones, reposición, transporte, abastecimiento, logística y devoluciones.

Para garantizar la promoción de productos regionales, Comercio fijará las condiciones de contratación, distribución y comercialización de estos bienes entre los supermercados, hipermercados, autoservicios, cadenas minoristas, tiendas y centros de compras que facturen por encima de los límites de las MiPymes, cifra que hoy es de \$2.602,5 millones anuales.

Los artículos pymes estarán exhibidos con la leyenda "Compre Mipyme" destacado en las góndolas, según establece el art. 10 de la Ley, para productos nacionales de micro y pequeñas empresas, agricultura familiar, campesina, cooperativas y mutuales.

Los consumidores dispondrán de un enlace virtual de fácil acceso para denunciar infracciones a la Ley de Góndolas.

LA CAMARA DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS DE BAHIA BLANCA BUSCA DECLARAR A LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO ACTIVIDAD ESENCIAL

La Cámara de Actividades Físicas y Deportivas de Bahía Blanca, como institución gremial empresaria en representación del conjunto de establecimientos de la ciudad que brindan el servicio de desarrollo de la actividad física guiada y planificada por profesionales capacitados tanto a nivel deportivo amateur como disciplinas de fitness, yoga, pilates, natación, artes marciales y danzas, entre otras, lleva adelante realizó na solicitud a las autoridades locales con el fin de declarar en la ciudad a la actividad física como "actividad esencial"

Esta solicitud se basa en una intención y objetivo mayor que se alinea al programa de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) **"Más personas activas para un mundo más sano. Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030"**

Afirman que la pandemia y la restricción consecuente de realizar actividades físicas golpeó muy duramente al sector.

Los empresarios y profesionales del rubro confluyen en la comprensión que tienen que hacer visible un mensaje claro y contun-

dente: **la actividad física es salud.** Es salud física, emocional y mental. Practicar actividad física como hábito, de manera consciente y guiada es asegurar una vida larga y plena contribuyendo por lo tanto, a la construcción de una sociedad igualmente sana y plena.

Por ello resulta crucial comprender y reconocer los beneficios de la actividad física, y la inversión en su fomento debe ser entendida como una prioridad. En caso contrario los costos de la inactividad física seguirán aumentando y contribuyendo al incremento de su impacto negativo en los sistemas de salud, el medioambiente, el desarrollo económico, el bienestar de la comunidad y la calidad de vida para todos. La inactividad física es uno de los principales factores de riesgo de mortalidad por enfermedades no transmisibles. Las personas que son insuficientemente activas tienen un 20% a 30% más de riesgo de muerte en comparación con las personas que son suficientemente activas.



6 tendencias que marcarán el rumbo en las empresas en 2021

El COVID-19 cambió las formas de trabajar en todo el mundo y es probable que el distanciamiento siga en alguna medida el año próximo

Estamos a pocos días de terminar con el 2020 y ya son muchos los emprendedores que se preguntan cuáles serán las tendencias para las empresas en 2021.

Y más aún en una época llena de cambios donde la manera de trabajar ha cambiado de forma radical y el teletrabajo se ha impuesto en infinidad de sectores a causa de la pandemia de coronavirus.

El Covid-19 también ha acelerado los procesos de digitalización y ha traído consigo nuevas tendencias que, con mucha probabilidad, se irán afianzando a lo largo del próximo ejercicio.

¿Cuáles serán las principales tendencias para las empresas en 2021?

María Guzmán, Marketing Officer de SumaCRM, dijo a Diario de Emprendedores que el CRM (manejo de relaciones con los clientes, por sus siglas en inglés) para pequeñas empresas ubicado en la nube, "2020 ha sido todo un reto a nivel empresarial. La pandemia ha supuesto para SumaCRM y para las demás compañías una oportunidad para acompañar a sus clientes y apoyar a sus trabajadores".

La experta añadió que "este ejercicio hemos aprendido que no se puede dar nada por sentado, que las condiciones presentes en el mercado y los consumidores pueden cambiar de manera drástica y, por eso hemos de estar preparados para adaptarnos a las nuevas circunstancias, sean las que sean".

En esta compañía destacaron las siguientes como tendencias para el año que comienza

El teletrabajo

Aunque la vacuna contra el Covid-19 está a punto de llegar, la distancia social continuará siendo esencial durante mucho tiempo, lo que hará que multitud de equipos sigan teletrabajando.

De ahí la importancia de conseguir que los líderes de la plantilla apuesten por fomentar la confianza y la creatividad de sus empleados.

Hacer planes

Aunque la pandemia de coronavirus ha restringido la vida social de todos los ciudadanos de una forma más que considerable, todavía es posible disfrutar del tiempo libre en muchas comunidades.

Una de las tendencias para las empresas en 2021 será, precisamente, aprovechar las horas fuera de la jornada laboral para organizar planes que ayuden a unir al equipo y a crear un buen ambiente de trabajo.



Reuniones más ágiles

Muchas de las reuniones que se llevan a cabo en las empresas son improductivas y se podrían evitar. Es por ello que SumaCRM propone realizar "Daily Standups", es decir, reuniones diarias que se hacen de pie, duran 15 minutos y llevan a los integrantes a responder a tres preguntas: ¿qué hice ayer?, ¿qué voy a hacer hoy? y ¿qué me bloquea?

Trabajadores felices

Otra de las tendencias para las empresas en 2021 se centrará en hacer todo lo posible por contar con empleados felices, ya que las personas que están a gusto en el trabajo suelen ser más productivas, leales y comprometidas con los objetivos de la compañía.

Conocer a los trabajadores

Saber cuáles son las motivaciones de los empleados es primordial para impedir que decidan dejar la empresa.

No obstante, si finalmente se produce una baja sería interesante realizar una entrevista de salida con la finalidad de conocer a la perfección los motivos que han llevado al trabajador a abandonar la compañía.

De esta manera, será posible mejorar los aspectos que flaquean y prevenir futuras salidas.

Diseñar un Project Management Plan

Otra de las tendencias para las empresas en 2021 es el Project Management Plan, que se compone de cinco pasos: determinar el alcance de cada proyecto y crear un esquema, detallar cada acción a seguir, asignar funciones y roles y revisar la propuesta con el equipo.

Si nos centramos en las tendencias para las empresas en 2021, vemos que fomentar la felicidad de los trabajadores, definir un Project Management Plan, hacer planes fuera de la jornada laboral, organizar reuniones ágiles y seguir apostando por el teletrabajo serán algunos de los elementos a tener en cuenta.